

Oficio N°: DGEL/211/1627/2016

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2016.

**Alejandro Medina Mora Nieto**  
Subdirector General Jurídico.

P r e s e n t e

En relación al Oficio No. B00.5.-07035, recibido el 09/nov/16, el cual hace referencia a las Reglas de Operación de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones (CIASI), a propósito de la formulación de las actas y remisión para su suscripción a los consejeros, y en donde se nos envía el proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la CIASI, celebrada el pasado 04 de octubre de 2016, para revisar y en su caso validar el proyecto correspondiente, y si es el caso hacer comentarios y enviarlos como lo solicita, a más tardar el día 24 de noviembre del presente, al correo señalado.

Al respecto, le comunico que una vez revisado el proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 de la CIASI, esta Dirección General, valida el mismo y no tiene comentarios que señalar al respecto.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**DIRECTOR GENERAL DE  
ENERGÍAS LIMPIAS**

**LIC. EFRAÍN VILLANUEVA ARCOS**

C.c.p. Ing. Rafael Pachiano Mamán.- Secretario Técnico de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.- Presente.  
Mtro. Leonardo Beltrán Rodríguez.- Subsecretario de Planeación y Transición Energética.- Presente  
Lic. Roberto Ramírez De la Parra.- Director General de la Comisión Nacional del Agua.- Presente  
Dr. Víctor Hugo Alcocer Yamanaka.- Subdirector General Técnico y Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.- Presente.

